

CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA ADMINISTRACION DE LA FARMACIA HOSPITALARIA¹

Los servicios farmacéuticos hospitalarios constituyen las unidades de apoyo clínico responsables del manejo integral de los medicamentos en dichos centros, tanto en el sector público como en el privado. Representan, pues, un puente adicional entre las instituciones prestadoras de servicios de salud y la población beneficiaria. Sus funciones contribuyen a hacer efectivas las decisiones farmacoterapéuticas expresadas en una prescripción, dando simultáneamente apoyo clínico a los responsables de esta acción.

Por otro lado, al establecer contacto con los pacientes en la dispensación del medicamento, los miembros de los servicios farmacéuticos hospitalarios deben aprovechar esta oportunidad para educarlos a cumplir las indicaciones del médico con el fin de que la farmacoterapia produzca el efecto esperado y sus resultados no sean afectados por el abandono prematuro del tratamiento, la ingestión inadecuada o la mala conservación de los productos. Sin embargo, esta acción no termina en el paciente sino que debe proyectarse a la familia y la comunidad para lograr mediante acciones integradas y ampliamente participativas la racionalización del consumo de medicamentos, evitar las yatrogenias medicamentosas y obtener la mayor eficacia posible en el uso de una de las tecnologías que constituye un alto porcentaje del presupuesto de la atención de salud.

Además, los servicios farmacéuticos hospitalarios son responsables de la selección de los medicamentos, programación de necesidades, aprovisionamiento, almacenamiento, dispensación, control y garantía de calidad de los mismos, en el circuito institucional abierto o cerrado, actuando en estrecha relación con otras unidades operativas de los centros de atención, los comités asesores técnico-administrativos especializados de estas unidades y finalmente los niveles de gestión regional y central del sector de la salud.

Los gobiernos de los países en desarrollo latinoamericanos, y los de Centroamérica y Panamá en particular, han identificado en múltiples oportunidades el problema que representa la falta de disponibilidad oportuna de medicamentos de calidad, seguridad y eficacia terapéutica comprobada, a un costo razonable y accesible, en los servicios de atención de salud. En consecuencia, dichos gobiernos están realizando acciones amplias y variadas para mejorar la situación con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales de cooperación técnica y económica.

Estos esfuerzos se orientan principalmente a los niveles centrales de las instituciones públicas responsables del macrosistema de suministro, con énfasis en los contenidos administrativos del proceso tales como la planificación y programación central de las necesi-

¹ Ileana Santich, Programa Regional de Medicamentos Esenciales, OPS.

dades, las compras, el almacenamiento y la distribución de los productos farmacéuticos a partir de este nivel. La persistencia de los problemas en las unidades ejecutoras de la atención y el conocimiento más profundo de los factores que contribuyen a la irracionalidad del manejo de los medicamentos, incluidas la baja calidad de la farmacoterapia por efecto de la prescripción deficiente y la mala utilización de los fármacos por el paciente, han obligado a ampliar los criterios, reconceptualizar el proceso e incluir en el campo de acción los microsistemas de suministro. Estos microsistemas, representados por las farmacias de las unidades de atención, son los responsables del manejo de los medicamentos y constituyen la puerta de salida de los productos que las instituciones proveen a la población objetivo. Por la naturaleza de sus funciones, los microsistemas de suministro pueden y deben desempeñar un papel de relevancia para lograr la racionalización del uso de los fármacos y los efectos esperados en la salud de la población.

Entre las acciones emprendidas por los gobiernos de los países centroamericanos y Panamá en este campo, destaca el Primer Curso Regional de Administración de Farmacia Hospitalaria, que se celebró entre el 4 de abril y el 24 de junio de 1988 en Costa Rica. Este curso, que responde al enfoque ampliado de la problemática del manejo de los medicamentos en los servicios de atención, se inscribió en el marco de los proyectos subregionales de medicamentos esenciales del Plan de Necesidades Prioritarias de Salud en Centroamérica y Panamá. Se encargó de su organización el Consejo Nacional de Educación Farmacéutica del Centro Nacional de Docencia e Investigación en Salud y Seguridad Social (CENDEISS), de la Caja Costarricense de Seguridad Social (CCSS), que contó con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (AID).

Este primer curso, al cual asistieron 16 profesionales costarricenses y otros 11 de diversos países del istmo centroamericano, representa la culminación de dos años de actividades y esfuerzos desarrollados por un grupo de alrededor de 30 farmacéuticos asistenciales y docentes universitarios que elaboraron un programa modular, sus contenidos y los materiales de apoyo correspondientes. A este grupo inicial se incorporaron expertos de otras disciplinas cuyo aporte enriqueció el material didáctico.

El trabajo de este grupo de profesionales ha dado a conocer una escuela de pensamiento y acción en el campo de los servicios farmacéuticos asistenciales, de cuño costarricense, cuya proyección en la subregión del istmo y en el resto de América Latina contribuirá notoriamente al desarrollo de los servicios de apoyo clínico de la atención de salud. Los resultados constituirán un aporte importante para la transformación de esta tanto en el ámbito individual de cada unidad ejecutora como en el de los sistemas locales de salud (SILOS).

La estructuración del Primer Curso Regional de Administración de Farmacia Hospitalaria, la elaboración de su contenido y la de los materiales educativos de los módulos han permitido organizar, estructurar y sistematizar los conocimientos y experiencias nacionales, así como delinear de manera inconfundible el perfil de esta escuela.

Recientemente la Universidad de Costa Rica ha reconocido este curso en su programa de estudios de posgrado. La institucionalización del curso en el CENDEISSS propiciaría su repetición en forma regular en el futuro. Esto facilitaría a las instituciones del sector de la salud de América Central y de otros países de la Región la formación programada de los recursos humanos especializados que necesitan. Los profesionales interesados en esta disciplina contarían con un centro calificado adicional para su desarrollo en la Región. El CENDEISSS y la CCSS también podrían apoyar la implantación de programas y servicios equivalentes en instituciones nacionales de otros países a través de la cooperación técnica entre países en desarrollo. Para obtener más información, encarecemos al lector que se dirija a: Curso de Administración de Farmacia Hospitalaria, CENDEISSS, Apartado postal 10105, San José, Costa Rica. □

Congreso 50º Aniversario del Instituto Pedro Kouri

La celebración del cincuentenario del Instituto de Medicina Tropical Pedro Kouri (IPK) culminará con el Congreso 50º Aniversario que tendrá lugar en el Palacio de las Convenciones de La Habana, Cuba, del 5 al 10 de diciembre de 1988. El programa prevé la realización de cursos, mesas redondas y seminarios, así como conferencias a cargo de científicos de prestigio internacional. Infecciones respiratorias agudas, diarrea, meningitis, hepatitis viral y SIDA se cuentan entre los temas de discusión durante las jornadas, que también abarcan la ingeniería genética y biotecnología, uso de interferón en enfermedades infecciosas, hibridación de ácidos nucleicos en el diagnóstico microbiológico, anticuerpos monoclonales, computadorización aplicada y métodos de diagnóstico rápido. La inscripción cuesta de \$US 332 (habitación doble, turística) a \$US 465 (habitación privada, primera categoría), e incluye ocho días de alojamiento y diversas actividades turísticas. *Información:* Palacio de las Convenciones, Calle 146 entre 11 y 13, Playa, Apartado 16046, Zona 16, La Habana, Cuba; Télex 511609 PALCO CUBA.